



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO
RESOLUCIÓN N° 430-2019-R-UNAS

Tingo María, 5 de julio de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

La carta 556-19-FRNR/UNAS, de fecha 5 de julio de 2019, presentado por el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, sobre viaje de prácticas, (reg. 2164 SG).

CONSIDERANDO:



Que, mediante documento de visto, el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, hace llegar el acuerdo 298-2019-FRNR-UNAS, solicitando autorización de viaje de prácticas a la ciudad de Cerro de Pasco los días 4 al 7 julio de 2019, de los docentes HUGO ALFREDO HUAMANI YUPANQUI y PAUL LAMA ISMINIO, responsables de la delegación, y cuarenta y nueve (49) estudiantes del curso Geología y Geomorfología; de la carrera profesional de Ingeniería Ambiental, cuya relación se adjunta;

Que son principios orientadores de la UNAS que guían el cumplimiento de su misión el "*mejoramiento continuo de la calidad educativa..., pertinencia de la enseñanza – aprendizaje e investigación con la realidad social...*". Asimismo, el artículo 7° del Reglamento General señala como fines de la universidad, inciso b) *Formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, tecnológicas, éticas y humanísticas...*;

Que el artículo 298, del Reglamento de la UNAS, inciso m), señala que "*son derechos de los estudiantes participar de viaje de práctica de larga duración y o congresos*";

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "*...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...*".

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje de prácticas a la ciudad de Cerro de Pasco los días 4 al 7 julio de 2019, de los docentes HUGO ALFREDO HUAMANI YUPANQUI y PAUL LAMA ISMINIO, y cuarenta y nueve (49) estudiantes del curso Geología y Geomorfología; de la carrera profesional de Ingeniería Ambiental, cuya relación se adjunta.

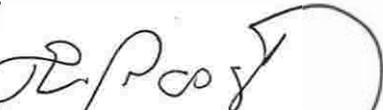
Artículo 2°.- Los gastos que irroque dicho viaje de prácticas, será asumida por la delegación.

Regístrese y Comuníquese.




JORGE RÍOS ALVARADO
RECTOR (E)




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N° 430-2019-R-UNAS

ANEXO RELACION DE ALUMNOS QUE REALIZARAN VIAJE DE PRACTICAS A LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO

Responsables de la Delegación:

Dr. HUGO ALFREDO HUAMANI YUPANQUI

Dr. PAUL LAMA ISMINIO

1. ALVAREZ MORALES INTI LUIS
2. ALVAREZ MORALES LUIS GERARDO
3. APAZA GRANDA YERAY ABIGAIL
4. ARANDA MENDOZA, ALEX
5. ARIAS CAMASCA NATHALI
6. AROSTEGUI POMA JOCEP MAXIMO
7. BAZAN QUITO MARIO FERNANDO
8. BENITES VÁSQUEZ LIZ MIRELLA
9. CAPCHA CANTALICIO JEAN MARCOS
10. CASTAÑEDA LAGOS JAMMY NICOLE
11. CERNA QUISPE GUILLERMO JOESMELEN
12. CORI RAMOS ZANALY
13. CRUZ GONZALES DIANA
14. ESTACIO GALLO, CHELSIE JAYE.
15. EVANGELISTA MEDINA ELVIS
16. FLORES MEDINA ISAAC ANTONY
17. GONZALES DE LA CRUZ STEVE EDWIN
18. GUADALUPE TITO FERNANDO JOSÉ
19. GUEVARA MALUQUIS JHEISON
20. HERNANDEZ PINO, WILDER
21. HONORIO VILLANUEVA LISBETH
22. LAIME PARAGUAY HECTOR FRANKLIN
23. LINARES MARTÉL, MARÍA DE LOS ÁNGELES
24. LINO SOTO SAADYAH
25. LOPEZ GUERRERO, ALEX
26. LOPEZ PAREDES, TERESA CAROLINA
27. MALLMA QUISURUCO YESSICA
28. MEZA AGUIRRE FRANS SHENONE
29. PAZ OTINIANO, DENILSON
30. RAFAEL VILLAR YERSON
31. RIVAS ENCISO KATHERIN
32. RODAS BURGA YACK LUIS
33. RUBIO ESTEBAN CAROL
34. RUBIO ESTEBAN CAROL-DIYAN
35. SALAS HUAMANÑAHUI, RODRIGO
36. SALAZAR MATTO JHULY YISELA
37. SIERRA MARQUINA FAVIO ALONSO
38. SOLORZANO CHAVEZ LEIDY
39. SOTO GRIJALVA KATHERIN LORENA
40. SULCA VILCAYUARI STEFANY PAULET
41. TAN VÁSQUEZ LUIS ANGEL
42. TORRES SÁNCHEZ MARÍA JIMENA
43. VALDIZAN BONILLA, JUDNER
44. VELÁSQUEZ ROJAS CARLOS JERSON
45. VILCHEZ SIMÓN, BRITNEY YOSDITH
46. CASTAÑEDA LAGOS JAMMY NICOLE
47. CRUZ GONSALES DIANA
48. MARIANO CORNE SAYDA
49. VIVIANO CORTEZ YESEENIA

